

ACTA DE LA SESIÓN No. 13-CEODJ-2018

Lugar:	Quito
Fecha:	Martes 24 de julio del año 2018
Hora de inicio:	13h30
Hora de finalización:	14h42

a) Inicio de la Sesión.-

Se da inicio a la sesión No. 013 de la Comisión Especializada Ocasional para Vigilar el cumplimiento de las Obligaciones del Estado con los Jubilados. La Asambleísta, Norma Vallejo Jaramillo en su calidad de Presidenta dispone a través de Secretaría constatar el quórum reglamentario.

No.	ASAMBLEÍSTA	PRESENTE / AUSENTE
1	Norma Vallejo	Presente
2	Daniela Oviedo	Presente
3	Homero Castanier	Presente
4	Israel Cruz	Ausente
5	Zoila Olalle	Presente
6	Washington Paredes	Presente
7	Montgomery Sanchez	Ausente

La Secretaria Relatora certifica la presencia de 5 Asambleístas de los 7 miembros que conforman la Comisión, es así que existiendo el quórum reglamentario, se da inicio a la sesión No. 013-CEODJ-2018.

b) Lectura de la Convocatoria y del Orden del día.-

Por disposición de la Asambleísta Norma Vallejo, Presidenta de la Comisión Especializada Ocasional y de conformidad con lo previsto en el numeral 1 del Artículo 27 y el numeral 3 del Artículo 28 de la Ley Orgánica de la Función Legislativa; el artículo 7 numeral 12 y el artículo 8 numerales 1 y 2 del Reglamento de las Comisiones Especializadas Permanentes y Ocasionales; SE CONVOCA a las y los Asambleístas

miembros de la Comisión a la Sesión N.º 13, la cual se realizará el día martes 24 de julio del 2018, a las 13h30, en la sala de la Comisión Especializada Permanente de Gobiernos Autónomos Descentralización, Competencias y Organización Territorial, ubicado en el 4to piso, ala oriental del Palacio Legislativo de la ciudad de Quito D.M. a fin de tratar el siguiente orden del día: 1.- Constatación del Quórum; 2.- Lectura y aprobación del orden del día; 3.- Análisis de la conformación de la mesa técnica de trabajo para tratar: 1) Aportes, criterios y socialización sobre el proyecto de Acuerdo Ministerial que derogaría el A. M. No. MDT-2017-094; y; 2) Propuestas para solucionar el pago de los valores pendientes del beneficio por jubilación de los servidores públicos del país, a través de la elaboración del cronograma de pagos para el efecto; 4.- Asuntos varios relacionados con el Plan de Trabajo de la Comisión; y, 5.- Clausura de la Sesión.

PUNTO NO. 1 DEL ORDEN DEL DÍA: CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.- Por medio de Secretaría se ha constatado el quórum reglamentario, estando presentes 5 de los 7 Asambleístas que conforman la Comisión.

La señora Presidenta pone en consideración de la Comisión el Orden del Día y concede la palabra al Asambleísta Homero Castanier.

Intervención del Asambleísta Homero Castanier.- Un saludo a los compañeros Asambleístas y a los jubilados presentes. Existe un informe solicitado por el Consejo de Administración Legislativa sobre el funcionamiento y trabajo de la Comisión y sugiero el tratamiento de este punto en el Orden del Día para resaltar el trabajo que hemos venido desarrollando. Por lo que pongo en moción y elevo a consideración de los compañeros Asambleístas lo mencionado.

La señora Presidenta pone en consideración de la Comisión lo manifestado por el Asambleísta Homero Castanier y dispone se lo trate mocionado como Punto No. 4 del Orden del Día.

PUNTO 3 DEL ORDEN DEL DIA.- ANÁLISIS DE LA CONFORMACIÓN DE LA MESA TÉCNICA DE TRABAJO PARA TRATAR: 1) APORTES, CRITERIOS Y SOCIALIZACIÓN SOBRE EL PROYECTO DE ACUERDO MINISTERIAL QUE DEROGARÍA EL A. M. NO. MDT-2017-094; Y; 2) PROPUESTAS PARA SOLUCIONAR EL PAGO DE LOS VALORES PENDIENTES DEL BENEFICIO POR JUBILACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL PAÍS, A TRAVÉS DE LA ELABORACIÓN DEL CRONOGRAMA DE PAGOS PARA EL EFECTO.

La Presidenta concede la palabra a la Asambleísta Daniela Oviedo.

Intervención de la Asambleísta Daniela Oviedo. Debe manejarse el presente asunto de manera técnica. Por lo que sugiero que los señores asesores de la Comisión trabajen en el tema y presenten su respectivo informe para su aprobación.

La Presidenta concede la palabra a la Asambleísta Zoila Ollague.-

Intervención de la Asambleísta Zoila Ollague.- Para mi es un gusto inmenso estar en esta Comisión en mi calidad de alterna de la Asambleísta Cristina Reyes. Es el momento de trabajar en forma intensa por los jubilados ya que es un tema que nos compete a todos y cuando tengamos el Proyecto final, tanto de la Ley Interpretativa como del Acuerdo 094, seremos los Asambleístas quienes hagamos las observaciones del caso.

Con las consideraciones expuestas, la señora Presidenta a través de Secretaría dispone se tome la votación sobre la aprobación de la conformación de la Mesa Técnica para organizar el trabajo y vigilar el cumplimiento de las obligaciones del estado con los jubilados.

No	Asambleísta	Afirmativo	Negativo	Abstención	Blanco
1	NormaVallejo	X			
2	Daniela Oviedo	X			
3	Homero Castanier	X			
4	Washington Paredes	X			
5	Zoila Ollague	X			

Asambleístas Ausentes: Israel Cruz y Montgómery Sánchez

En virtud de la votación establecida, con cinco votos a favor de los Asambleístas presentes en la sesión y dos ausencias ha sido aprobada la moción para la aprobación de la conformación de la Mesa Técnica para organizar el trabajo y vigilar el cumplimiento de las obligaciones del estado con los jubilados.

La señora Secretaria certifica que con cinco votos a favor se aprueba la moción de conformación de la Mesa Técnica para organizar el trabajo y vigilar el cumplimiento de las obligaciones del estado con los jubilados.

La Presidenta da la bienvenida al señor Lenin Plaza.

PUNTO NO. 4 POR CAMBIO DEL ORDEN DEL DÍA.- LECTURA DEL INFORME EJECUTIVO DE FUNCIONES DE LA COMISIÓN SOLICITADO POR SECRETARÍA GENERAL DE LA ASAMBLEA NACIONAL.

La señora Presidenta dispone que por Secretaría se de lectura al mencionado Informe.

La Presidenta pone en consideración de la Comisión el Informe y concede el uso de la palabra a los Asambleístas que deseen hacer uso de ella.

Intervención del Asambleísta Homero Castanier.- Con respecto al informe ejecutivo solicitado por la Secretaría General, debemos considerar que se han gestionado comparecencias, reuniones, comisiones generales y la construcción de la Ley interpretativa. Les hago un pedido a mis compañeros Asambleístas de las diversas bancadas, informándoles que he solicitado a Presidencia de la Asamblea y al Consejo de Administración Legislativa al amparo del artículo 123 de la Ley Orgánica de la Función Legislativa, se realice una reunión de coordinadores de bancada para evaluar los conflictos, trabas y problemas que existen en diferentes Comisiones, sean permanentes u ocasionales, que dan una imagen no adecuada de la Asamblea. Hay Comisiones que tienen problemas de quórum, en nuestro caso han renunciado algunos miembros. Por otra parte, en el informe final que presente esta Comisión se incluirá todo el trabajo que se ha realizado hasta ahora.

Intervención de la Asambleísta Zoila Ollague.- Sugiero se incluya en el informe ejecutivo el número de jubilados que aun no cobran.

La señora Presidenta dispone que por Secretaría se de lectura al pedido realizado a la Comisión por parte del CAL.

La señora Presidenta pone en consideración de la Comisión el mencionado informe para aprobarlo de ser el caso y posterior a ello remitirlo a Secretaría General.

Intervención del Asambleísta Homero Castanier.- Sugiero se le agregue un párrafo al final del informe, para recalcar que nuestro trabajo ha sido completo y abarca todos los ámbitos posibles.

La señora Presidenta pone en consideración de la Comisión que en caso de que el Ministerio de Trabajo remita la información requerida ó lo haga de manera extemporánea, se incluirá en el informe de la Comisión esa novedad, y se lo adjuntará al mismo como anexo.

Intervención del Asambleísta Washington Paredes.- Analizando la información proporcionada por el Ministerio de Educación, se determina que existen 29.277, jubilados pendientes de pago desde el año 2008 hasta el 2010, quedando pendiente de pago los jubilados de otros ministerios. Como usted sabe señora Presidenta para los jubilados que viven en el continente, movilizarse a Quito es fácil, pero para los jubilados de la región Insular es casi imposible viajar por la escasez de recursos económicos, por lo que le invito a usted y a dos asambleístas más a Galápagos para que palpen la realidad que se vive, yo seré quien cubra los gastos que demande dicha visita.

Intervención de la Asambleísta Zoila Ollague.- Sugiero que sea la Asambleísta Cristina Reyes quien integre esa comitiva que viajará a Galápagos, en justo reconocimiento al trabajo realizado en esta Comisión.

Intervención del Asambleísta Israel Cruz.- Felicito a la señora Presidenta y Vicepresidente de la Comisión por el trabajo realizado y solicito que sea enviado al Pleno para su conocimiento en aras de precautelar los intereses de los jubilados. Así mismo respaldo la iniciativa del viaje a Galápagos, a fin de de que se haga el seguimiento respectivo.

La Presidenta pone en consideración de la Comisión, realizar la propuesta a la señora Presidenta de la Asamblea para que reciba a la Comisión en pleno para exponer el trabajo ejecutado y plantear la posibilidad de realizar una sesión de Comisión en Galápagos.

Intervención de la Asambleísta Zoila Ollague.- Sugiero que esta Comisión en pleno sesione en Galápagos como un acto de justicia. Felicito a todos los miembros de la Comisión por su trabajo y les deseo éxito.

La Presidenta concede la palabra al Doctor Santiago Enríquez, representante del Ministerio de Trabajo.

Intervención del Doctor Santiago Enríquez, representante del Ministerio de Trabajo.- La información requerida ha sido entregada formalmente en la Asamblea hoy en la mañana por Secretaría.

La Presidenta concede la palabra al Asambleísta Homero Castanier.

Intervención del Asambleísta Homero Castanier.- Una vez que fueron recogidas sus observaciones señora Presidenta, mociono para que este informe ejecutivo sea remitido a la Secretaría General de la Asamblea Nacional y se tome votación para su aprobación.

Con las consideraciones expuestas, la señora Presidenta a través de Secretaría dispone se tome la votación con respecto al informe ejecutivo solicitado por la Secretaria General de la Asamblea Nacional:

No	Asambleísta	Afirmativo	Negativo	Abstención	Blanco
1	Norma Vallejo	X			
2	Daniela Oviedo	X			
3	Homero Castanier	X			
4	Washington Paredes	X			
5	Zoila Ollague	X			
6	Israel Cruz	X			

Asambleísta Ausente: Montgómery Sánchez

En virtud de la votación establecida, con seis votos a favor de los Asambleístas presentes en la sesión y una ausencia ha sido aprobada la moción para que el informe ejecutivo sea remitido a la Secretaria General de la Asamblea Nacional.

La señora Secretaria certifica que con seis votos a favor se aprueba la moción de para que el informe ejecutivo sea remitido a la Secretaria General de la Asamblea Nacional.

La Presidenta informa que se remitirá al Pleno de la Asamblea Nacional las renunciaciones originales de las Asambleístas Rosa Orellana y Noralma Zambrano, conforme lo solicitado por Secretaria General.

La Presidenta concede la palabra al Asambleísta Israel Cruz.

Intervención del Asambleísta Israel Cruz.- Recibimos en esta Comisión a 44 personas que se jubilaron hace muchos años, pero el Gobierno Provincial Autónomo Descentralizado de Chimborazo, no les quiere reconocer sus derechos. Existen tres sentencias a favor de los jubilados y en la última de ellas se le concedió a la Prefectura de Chimborazo 24 horas para cumplir con dicha sentencia, pero no se lo ha hecho. Debemos hacer el seguimiento a este caso y de ser necesario invitarle a al señor Prefecto a esta Comisión, para que exponga su criterio para la próxima sesión.

La Presidenta pone en conocimiento de la Comisión que ya se ofició al señor Prefecto de Chimborazo y dispone que se ponga en el siguiente Orden del Día su comparecencia, así como la de los 44 jubilados.

La Presidenta dispone que por Secretaría se dé lectura solamente del número de oficio MDT-BSP-2018-174, de 24 de julio de 2018, por su extensión, con código de trámite 335298 más un CD, en 111 fojas, remitido por el Ministerio de Trabajo, se proceda a escanear dicho documento, y, se remita además vía correo electrónico a los Asambleístas de la Comisión, así también la información que consta en el CD.

PUNTO NO. 5 DEL ORDEN DEL DÍA: 5. CLAUSURA DE LA SESIÓN.-

Siendo las 14h42 la señora Presidenta de la Comisión agradece la comparecencia de las y los Asambleístas y procede a clausurar la sesión.- Sin perjuicio del contenido del presente documento, se estará a lo previsto en el Art. 141 de la Ley Orgánica de la Función Legislativa y Art. 33 del Reglamento de las Comisiones Especializadas Permanentes y Ocasionales.

Lo certifico,



Ab. María Fernanda Pazmiño
SECRETARIA RELATORA DE LA COMISION



Asambleísta Norma Vallejo
PRÉSIDENTA DE LA COMISION

Acción	Nombre	Firma	Cargo
Elaborado por:	Ab. María Fernanda Pazmiño		Secretaria